

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

10 de AGOSTO de 2016

A los diez días del mes de agosto de 2016, siendo las 9:00 am. se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Alan Fairlie Reinoso , Decano de la Facultad, Patricia Ames, Giovanna Aguilar, Cecilia Rivera, Carlos Eduardo Aramburú, Félix Jiménez, David Sulmont, Martín Tanaka, Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía . Del mismo modo estuvieron presentes los alumnos, Caleb Israel Rojas y Juan Luis Vera como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico. Justificó su ausencia la Representante estudiantil Damaris Fanny Herrera.

El Decano solicitó las observaciones al acta anterior del 17 de junio y, al no haberlas, esta fue aprobada por unanimidad.

El Decano informó sobre el resultado por competencias de la Facultad de Ciencias sociales enviada por la Dirección de Asuntos Académicos, el mismo que en su oportunidad fue enviada a los miembros de Consejo de Facultad. Informó también sobre los avances del proceso de acreditación de la especialidad de Economía y Sociología, asimismo informó sobre los avances de informatización del proceso de graduación y titulación, egresados y otros, para facilitar los trámites académicos a los alumnos.

También informó sobre la asignación de aulas para el semestre 2016-2 en que los cursos, durante el día, se dictarán en las aulas multiuso de la Universidad debido a la construcción del nuevo edificio.

El Decano invitó a los Señores Coordinadores de especialidad para que informen respecto a los cursos con baja matrícula, luego de su presentación e intercambio de opiniones, se acordó cerrar los siguientes cursos:

ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA

ANT 241 Etnografía Andina

ANT 296 Etnografía Amazónica

ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA

ECO 215 – 0522

Historia Económica 1

ECO 215 – 521 A (Práctica)	Historia Económica 1
ECO 215 – 522 B (Práctica)	Historia Económica
ECO 320 - Sec 722	Organización Industrial
ECO 303 – 721B (Práctica)	Análisis Financiero y Actuarial

ESPECIALIDAD DE SOCIOLOGÍA

SOC 289 -531B	Metodología de la Investigación Sociológica 3(Practica)
SOC 252	Temas en sociología 2
SOC 337	Sociología Económica

El Decano puso a consideración ante el Consejo de Facultad el cargo de Decano que venía desempeñando desde el 1 de julio del 2014, para determinar su solicitud de licencia a partir del 1 de Setiembre del 2016 hasta el 30 de junio del 2017 en el que culminaría su mandato , debido a su elección como Parlamentario Andino. El profesor Alan Fairlie propuso el nombramiento como Decano Interino, al profesor Carlos Eduardo Aramburú, de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de la Facultad que dice “En caso de ausencia del Decano, asume dicho cargo interinamente un profesor principal integrante del Consejo de Facultad designado por el Decano”. Luego de su discusión e intercambio de opiniones el nombramiento del profesor Aramburú fue aprobado por unanimidad.

El Decano agradeció a los miembros de Consejo de Facultad, culminando la reunión a las 10.00am